

SANTA FE, 28 de agosto de 2025.

VISTO y atento lo previsto en el punto 3 del Orden del Día de la convocatoria al Consejo Superior para el día de la fecha, sobre consideraciones de actas de sesiones anteriores,

EL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta n° 10 de fecha 14 de agosto de 2025, cuya grabación original está resguardada en la oficina Despacho del Consejo Superior.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N°: **500**

CONSEJO SUPERIOR

- 14 de agosto de 2025-

-10ma. sesión ordinaria -

ACTA N° 10

10ma. Reunión

- Presidencia del señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral: Dr. Enrique J. MAMMARELLA

- Secretario General: Ing. Adrián A. BOLLATI

-----En la ciudad de Santa Fe a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, se reúne el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la Presidencia del señor Rector Enrique J. MAMMARELLA. Se detalla a continuación la integración del Cuerpo:

DECANOS/AS

FCJS - Abog. Pedro SANCHEZ IZQUIERDO	Presente
FCM – Méd. Liza CARRERAS	Presente
FHUC - Prof. Laura Rita TARABELLA	Presente
FCV – Esp. Vet. Amorina SÁNCHEZ	Presente
FBCB – Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI	Presente
FICH – Ing. Felipe FRANCO	Presente
FADU – Esp. Arq. Sergio Guillermo COSENTINO	Presente
FIQ - Dr. Adrián Lionel BONIVARDI	Presente
FCE - Mgtr. Liliana Graciela DILLON	Presente
FCA – Dra. Mariel PERRETA	Presente

PROFESORES/AS TITULARES/ASOCIADOS

Dra. Ana María CANAL	Presente
Prof. Mg. Gabriela FIORENZA BIANCUCCI	Presente
Dr. Eduardo Ernesto MIRÓ	Ausente con aviso
Mag. Carlos BELTRAN	Presente
Abog. Roberto Joaquín VICENTE	Ausente con aviso
Méd. Alfredo Agustín GUALA	Ausente con aviso

PROFESORES/AS ADJUNTOS/AS

Dra. Milena de Lourdes DURANDO	Ausente con aviso
Arq. Esp. Ramiro Rúben PIVA	Ausente con aviso
Dra. Graciela Beatriz SCACCHI	Presente

DOCENTES AUXILIARES

Arq. Adriana Alejandra SARRICCHIO	Ausente con aviso
Dra. Marina Judith FLORES	Ausente con aviso

GRADUADOS/AS

Prof. José Alberto ROBERT	Presente
Abog. Liliana Elisa LÓPEZ	Ausente con aviso
Arq. Liliana Norma DEMARCHI	Presente

ESTUDIANTES

Sr. Marcelo D'AMICO	Presente
Sra. Vanina MOREYRA	Presente
Sr. Alejo ROSALES	Ausente con aviso
Sra. Fernanda HEINZE SANABRIA	Presente
Sr. Víctor Imanol ALEGRE	Presente
Sr. Nicolás DACUNDA	Presente

NO DOCENTES

Téc. Diego Hernán RAMOS	Presente
Bibl. Natalia Elizabet FERRER	Presente

-----La reunión se lleva a cabo de conformidad a la resolución Rectoral N° 4128/25, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de actas de reuniones anteriores.
- 2) Asuntos entrados.
- 3) Homenajes y manifestaciones.
- 4) Asuntos con despacho de Comisión
- 5) Pedidos de tratamiento sobre tablas y consecuente consideración.

-----Siendo las 16:05 hs., con quórum reglamentario, se inicia la 10ma. sesión ordinaria – décima reunión del Consejo Superior del año en curso.-----

-----A continuación, el señor Rector informa que está a consideración el acta correspondiente a la sesión N° 09 de fecha 24 de julio de 2025. Sometida a votación, resulta APROBADA.-----

-----Seguidamente se pasa a tratar el punto dos del Orden del día: "Asuntos Entrados". Por Secretaría Administrativa se realiza la enunciación de los mismos conforme a la siguiente transcripción:

ASUNTOS ENTRADOS

1. Expte. N° CURA-1253419-25, CURA-1253418-25, CURA-1253420-25, CURA-1253422-25 y CURA-1253421-25. Actuaciones en las que obran Resoluciones Rectorales N°s. 4080/25, 4079/25, 4081/25, 4083/25 y 4082/25 convocando a elecciones por los Claustros de Profesores Titulares y Asociados, de Profesores Adjuntos, de Docentes Auxiliares, de Graduados y de Estudiantes respectivamente, para constituir la Comisión Asesora del Centro Universitario Reconquista-Avellaneda.

Tomado conocimiento.

2. Expte. N° REC-1252653-25. Actuaciones en las que obran resoluciones rectorales N°s 3962/25 y 4115/25 vinculadas con la designación de los especialistas que se encuentran a cargo de las asesorías y capacitaciones enmarcadas en el plan de Formación tecno-pedagógica y Fortalecimiento de las estrategias de seguimiento a las trayectorias, en el marco del "PlanVES IV: Plan de Virtualización de la Educación Superior" (Resolución SPU 636/23).

Tomado conocimiento.

3. Expte. N° REC-1242510-25. Actuaciones en las que obra resolución rectoral N°4365/25 por la que se dispone aprobar los resultados de la votación del Presupuesto Participativo 2025 - 8va. Edición.

Tomado conocimiento.

4. Exptes. N°s. FCV-1213329-24 y REC-1252568-25. Actuaciones en las que obran resoluciones rectorales vinculadas con el otorgamiento de Becas por Comisión de Servicios Institucionales.

Tomado conocimiento.

5. Expte. N° REC-1237632-25. Actuaciones en las que obra resolución rectoral n° 1445/25 por la que se dispone designar a los integrantes del Consejo Económico y Social del Instituto de Estudios Avanzados del Litoral (IEA del Litoral) por el período comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2026.

Tomado conocimiento.

6. Exptes. N° REC-1230845-24, REC-1230855-24 y REC-1230848-24. Actuaciones en las que obran Convenios Específicos Padrinos suscriptos con COOPERATIVA SETÚBAL LTDA, ANTONIAZZI HNOS S.A y AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE SANTA FE Y LA REGIÓN, respectivamente.

Tomado conocimiento.

7. Expte. N° REC-1248020-25. Actuaciones en las que obra Convenio Marco Cooperación suscripto con FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA-UNIAGRARIA.

Tomado conocimiento.

8. Exptes. N°s. FCM-1238371-25, FCE-1247839-25, FCA-1224831-24 y FCA-1225226-24. Actuaciones en las que obran resoluciones de las Facultades de Ciencias Médicas, de Ciencias Económicas y de Ciencias Agrarias vinculadas con las renunciaciones de los docentes ordinarios Méd. Santiago WALTHER, Dra. Mariana HEREDIA, Mgter. Noelia ROSSLER e Ing. Agr. Daniel Jorge BRAIDA, respectivamente.

Tomado conocimiento.

9. Expte. N° REC-1251239-25. Actuaciones en las que obra resolución rectoral n° 3963/25 vinculada con la renuncia interpuesta por Catalina de DOMINICIS a una Beca de Tutoría para el Apoyo al Ingreso y Permanencia de Estudiantes en la Universidad Nacional del Litoral oportunamente otorgada.

Tomado conocimiento.

10. Expte. N° REC-1237792-25. Actuaciones en las que obra informe de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología adjuntando Resolución del CONICET 2025-248 mediante la cual se dispone designar a la Dra. María Cristina PEROTTI como Vicedirectora del Instituto de Lactología Industrial (INLAIN).

Tomado conocimiento.

11. Exptes. N°s. REC-1252656-25, REC-1239059-25 y REC-1247909-25. Actuaciones en las que obran notas de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología vinculadas con los resultados de los actos eleccionarios para renovación parcial de integrantes del Consejo de Dirección de los Institutos de Lactología Industrial (INLAIN), de Investigaciones en Catálisis y Petroquímica "Ing. José Miguel Parera" (INCAPE) y de Ciencias Veterinarias del Litoral (ICIVet-Litoral) respectivamente.

Tomado conocimiento.

12. Exptes. N°s. FCE-1253864-25, FCE-1253808-25, FCE-1253809-25 y FCE-1251749-25. Actuaciones en las que la Facultad de Ciencias Económicas informa personal a contratar en SET MC denominados: "Especialización en Costos y Gestión Empresarial", "Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas Edición 2025/2026", "Maestría en Administración de Empresas 2023" y "Maestría en Administración Pública 2022-2023".

Tomado conocimiento.

13. Expte. N° REC-1253602-25. Actuaciones vinculadas con el cambio de denominación de una prestación correspondiente al SAT oportunamente aprobado en el marco del convenio suscripto con el MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE SANTA FE, denominado: Asistencia Técnica al "Programa Provincial de Fortalecimiento de la Economía Asociativa y el Emprendedorismo: SINERGIA"

Tomado conocimiento.

14. Expte. N° FCE-1232254-25. Actuaciones en las que obra nota del señor Rector vinculada con la presentación realizada en la convocatoria AUIP Redes Iberoamericanas de Investigadores (RII). Convocatoria 2024-2025-2026- Primer Plazo, titulada: "Internacionalización de PYMES Iberoamericanas en el marco de Acuerdos de Integración Comercial".

Tomado conocimiento.

15. Expte. N° FCE-1251735-25. Actuaciones en las que obra resolución C.D. N° 547/25 de la Facultad de Ciencias Económicas por la que se dispone aprobar la creación del Centro para el Desarrollo Sostenible (CEDES) en la citada Facultad.

Tomado conocimiento.

16. Expte. N° REC-1249359-25. Actuaciones en las que obra resolución rectoral N° 3326/25 por la que se dispone establecer el monto mensual de la asignación de becas para Docentes Guías de Pasantías Educativas en la suma de PESOS MIL QUINIENTOS (\$1.500.-) por pasante, a partir del período de liquidación correspondiente a junio de 2025.

Tomado conocimiento.

17. Exptes. n.ºs REC-1252918-25, REC-1252923-25, REC-1252924-25 y REC-1252920-25. Actuaciones en las que obra informe de la Secretaría Académica y de Innovación Educativa vinculado con prórrogas de Becas de Maestría, otorgadas oportunamente a María Paula MASINO, Joaquín CARBALLADA, Lucía SUAREZ y Leandro PLANAS en el marco del Programa de Becas de Posgrado para docentes de la UNL (Convocatoria 2023).

Pasa a las Comisiones de Enseñanza y de Ciencia y Técnica y de Extensión

18. Expte. N° REC-1253919-25. Actuaciones en las que obra informe de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología vinculado con la prórroga de designación de Dra. Paola Mónica QUAINO como Directora del Instituto de Química Aplicada del Litoral (IQAL) hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión

19. Expte. N°:FICH-1248468-25 y FICH-1251179-25. Actuaciones en las que obran resoluciones C.D. n°s 307/25 y 308/25 de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas vinculadas con la ampliación de dedicación de los cargos docentes ordinarios, de la Dra. Jimena ROLDAN y de la Prof. Ana Laura ARHANCET.

Pasa a las Comisiones de Hacienda y de Enseñanza

20. Expte. N° FCV-1253226-25 Actuaciones en las que obra resolución C.D N° 486/25 de la Facultad de Ciencias Veterinarias vinculada con la reducción de la dedicación del cargo docente, ordinario, del Mgter. Nicolás Maximiliano DI LASCIO.

Pasa a las Comisiones de Hacienda y de Enseñanza

21. Expte. N° FHUC-1253991-25, FHUC-1253984-25 y FHUC-1253987-25. Actuaciones vinculadas con transformaciones de cargos correspondientes a la Planta de Personal Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Pasa a las Comisiones de Hacienda y de Enseñanza

22. Expte.- N° REC-1247056-25. Actuaciones en las que obra informe de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología vinculada con la rectificación de la resolución C.S. N° 334/25 por la que se dispone aprobar el Orden de mérito correspondiente a la Convocatoria 2025 de Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Carreras de Grado

Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión

23. Expte. N° REC-1254914-25. Actuaciones en las que obra informe de la Secretaría Académica y de Innovación Educativa vinculado con la prórroga de la Beca de Maestría oportunamente otorgada a la Lic. Lucía TORREGIANI, en el marco del Programa de Becas de Posgrado para Docentes de la UNL.

Pasa a las Comisiones de Ciencia y Técnica y de Extensión y de Enseñanza

24. Expte. N° REC-1247637-25. Actuaciones en las que obra informe de la Dirección de Coordinación y Relaciones Gremiales vinculado con la transferencia definitiva del cargo de categoría 7 correspondiente al agente Juan Ignacio GARCÍA de la Comisión FADU-FHUC del Consorcio Ciudad Universitaria a la planta de Personal No Docente de la Facultad de Ciencias Económicas.

Pasa a las Comisiones de Hacienda y de Interpretación y Reglamentos

25. Expte. N° REC-1253691-25. Actuaciones en las que obra resolución rectoral n.º 4088/25 -ad referendum del Consejo Superior por la que se dispone otorgar Becas de Apoyo a Estudiar, en el marco del Artículo 13 del Reglamento del Programa de Apoyo para Estudiar en la UNL.

Pasa a las Comisiones de Hacienda y de Enseñanza

26. Expte. N° REC-1255431-25. Actuaciones en las que obra informe de la Secretaría Académica y de Innovación Educativa vinculado con el otorgamiento de una Beca de Tutoría para el Apoyo al Ingreso y Permanencia de Estudiantes en la Universidad Nacional del Litoral a Federico LORENZATI en reemplazo de Noelia Agustina PÉREZ.

Pasa a la Comisión de Enseñanza

27. Expte. N° REC-1256067-25, REC-1256072-25 y REC-1256068-25. Actuaciones en las que la Secretaría de Bienestar Universitario informa sobre revocación y renunciaciones a Becas del Programa de Apoyo para Estudiar en la UNL, componente Ayuda Económica y Comedor oportunamente otorgadas.

Pasa a las Comisiones de Hacienda y de Enseñanza

28. Expte. N° FCV-1247870-25. Actuaciones vinculadas con la aceptación de la donación de un equipo IMV Alpha Vision efectuada por la Empresa PRODUCTOS AGROGANADEROS S.R.L con destino al Hospital Escuela de Salud Animal de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Pasa a la Comisión de Hacienda

29. Expte. N° CUG-1249519-25. Actuaciones en las que obran resoluciones rectoral y de los Consejos Directivos de las Facultades de Ingeniería Química y Ciencias Agrarias por la que se propone al Consejo Superior la creación de la Diplomatura Universitaria en Industrialización de Granos, compartida con sede en el Centro Universitario Gálvez.

Pasa a la Comisión de Enseñanza

30. Expte. N° REC-0943908-18. Actuaciones en las que obra nota de la Secretaría de Gestión y Administración Presupuestaria y de la Dirección de Obras y Servicios Centralizados adjuntando proyecto de resolución vinculado con la modificación del Régimen de Compras y Contrataciones de la UNL.

Pasa a las Comisiones de Hacienda y de Interpretación y Reglamentos

31. Expte. N° FCE-1251611-25. Actuaciones en las que obra resolución C.D. N° 545/25 de la Facultad de Ciencias Económicas vinculadas con la aprobación del Convenio de Doble Titulación para la carrera Maestría en Contabilidad y Auditoría suscripto con la UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA).

Pasa a las Comisiones de Enseñanza y Ciencia y Técnica y de Extensión

FUERA DE NÓMINA

32. Expte. N.ºREC-1252181-25. Actuaciones en las que obra disposición rectoral por la que se autoriza incluir como "Enfermedad estacional", a las licencias de agentes no docentes, debidamente justificadas dentro del período comprendido entre el 02/06/25 y el 20/06/25, en el marco de la resolución "C.S." N° 298/95.

Tomado conocimiento

33. Expte. N° FICH-1206427-24. Actuaciones vinculadas con el Recurso de Apelación interpuesto por la Ing. María Daniela Montagnini contra la resolución C.D. N.º 280/25 de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas vinculada con el concurso de oposición y antecedentes para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva. Obra dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Pasa a las Comisiones de Concursos y de Interpretación y Reglamentos

34. Expte. N° REC-1249878-25. Actuaciones en las que obra resolución 425/25 de la Facultad de Ciencias Médicas por la que se dispone designar a la Dra. Larisa Ivón CARRERA y a la Méd. Liza Natalia CARRERA como Directoras del Centro Colaborador de la OPS/OMS para la Transformación de la Educación y la Formación en Ciencias de la Salud con el número de referencia ARG-45.

Tomado conocimiento

-----Seguidamente se pasa a tratar el punto tres del Orden del día: "Homenajes y Manifestaciones".-----

-----El señor Consejero Estudiantil Marcelo D'AMICO expresa su alegría por la media sanción que diera el Congreso al proyecto de la Ley de Financiamiento y realiza un reconocimiento a la lucha de los diferentes miembros de la comunidad universitaria para que esto sea posible y reivindica la idea de que la educación no es un gasto sino una prioridad, una política pública estratégica de cara al futuro de nuestro país y espera que el Senado convalide la postura del Congreso y que el Presidente no lo vete.-----

-----El señor Consejero Estudiantil Víctor Imanol ALEGRE en nombre del MNR celebran también la media sanción a la Ley de Financiamiento Universitario.-----

-----El señor Consejero Estudiantil Nicolás DACUNDA informa al Cuerpo que desde el MNR y en conjunto con compañeros de la Universidad de Rosario, han presentado un proyecto de reforma constitucional que consta de once puntos con los cuales pretenden consagrar constitucionalmente luchas históricas del estudiantado y darle jerarquía constitucional a áreas estratégicas para el desarrollo provincial intentando declarar a nuestra provincia como provincia universitaria por contar con tres universidades nacionales y cinco facultades regionales de la UTN y declarar como bien estratégico la biotecnología. Expresa su alegría y orgullo y espera que alguno de esos puntos pueda ser plasmado en la nueva Constitución provincial.-----

-----El señor Rector dice: “Les voy a comentar la situación a la que se refirieron, la cuestión de financiamiento universitario que tiene media sanción de la Cámara de Diputados y que ya está en Senado y el día martes estará puesta para tratamiento en Comisión. En el día de ayer, lo habrán visto, salió un comunicado del Ministerio de Capital Humano diciendo un aumento extraordinario claramente no es más de lo que se había ya decidido y en estos momentos el CIN está trabajando en un comunicado aclaratorio . Paso a darles el borrador cuando esté la versión final la giraremos, dice:

No es cierto el planteo del Gobierno nacional. No hay ninguna solución real para la comunidad universitaria y científica del país.

Lamentamos que, una vez más, el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Capital Humano, opte por sumar confusión con información tergiversada y parcial, sin ofrecer ninguna solución real al problema que las universidades públicas del país atravesamos.

El incremento salarial anunciado por redes sociales y medios de comunicación es el mismo que el Gobierno nacional informó semanas atrás: una decisión unilateral y sin el acuerdo de las representaciones gremiales.

No hay nuevas noticias ni mejores anuncios, sino una profundización de la crisis salarial sin precedentes que sufren los trabajadores de la educación superior.

Lo cierto es que los aumentos establecidos por el Gobierno nacional de 1.3 para junio, julio y agosto, 1.2 para septiembre y 1.1 para octubre y noviembre (el 7,5 al que se refieren en las comunicaciones), más los respectivos bonos, solo consolidan la pérdida que mes a mes se acentúa respecto de la pauta inflacionaria registrada por los organismos oficiales.

Una situación muy lejana a la promesa de igualar, con el correr del año, la inflación del 2025 y sin ninguna perspectiva de recomponer el deterioro producido en el último año y medio.

Es tan cierto que los aumentos salariales fueron del 111% en el período enero-24 a mayo-25, como que la inflación en el mismo período de tiempo registró un 146,6 %. Si se agrega diciembre de 2023, se extiende también el desfasaje y la pérdida se acentúa.

Además, los incrementos presupuestarios transferidos en el último año y medio, consecuencia de múltiples gestiones y manifestaciones realizadas por la comunidad universitaria y científica del país, solo compensaron en parte el deterioro escandaloso frente a la inflación de un presupuesto base construido con valores de octubre del 2022.

La inversión en universidades nacionales en 2024 cayó 21,9 % en términos reales y se proyecta un retroceso adicional del 8,8 % en 2025, más la pérdida de diciembre de 2023. Más de 90 obras comprendidas en el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria continúan paralizadas sin cumplir los contratos firmados por el Estado nacional. No hay actualización de becas y programas de asistencia a estudiantes universitarios. Lo transferido en concepto de hospitales universitarios no comprende a la totalidad de los existentes. Y la situación del sistema científico es terminal, puesto que, prácticamente, todas las líneas de financiamiento están cortadas.

Reclamamos, entonces, una vez más, seriedad y madurez de las autoridades nacionales. La situación es grave, lo saben, y exige, más que sobreactuación, compromiso genuino y racionalidad para resolver el problema.

. Insistimos con la necesidad de aprobación de la Ley de Financiamiento Universitario, un instrumento responsable que resuelve el problema sin comprometer fiscalmente al Estado.

. Advertimos que es imperioso que para el 2026 el Congreso apruebe un presupuesto. Todos los problemas que atravesamos derivan de la prórroga por segundo año consecutivo del presupuesto nacional, con la discrecionalidad y dificultades que ello habilita. Sin presupuesto aprobado, las universidades estamos en una situación límite.

. Reclamamos que vuelva a funcionar la paritaria nacional, ámbito que debería permitir acuerdos razonables que den respuestas también razonables a la angustiante situación que atraviesan docentes y nodocentes de las universidades.

Reiteramos la disposición del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Una situación tan grave como la que atraviesa el sistema universitario y científico del país

exige, de todos, responsabilidad de la que deben surgir soluciones que nos permitan cuidar y resguardar para el futuro aquello que en la Argentina está bien.

Este documento está en redacción y que va a salir hoy a la tarde en función de lo que fue la comunicación de ayer del Gobierno Nacional respecto de un aumento del 7,5% que decía septiembre a noviembre y en realidad el 7,5% es de junio a noviembre y es el que estaba anunciado. Así que el martes está el tratamiento en Comisión en el Senado, esperemos que se pueda discutir y aprobar la ley en el Senado antes de las elecciones en la provincia de Buenos Aires y estamos trabajando fuertemente también para que se entienda la importancia del presupuesto 2026. Para nosotros es sustancial que haya presupuesto nacional y que sea razonable. El número que el Gobierno Nacional va a elevar en el presupuesto 2026 no alcanza para el desarrollo de la anualización de los gastos que están previstos al mes actual ni siquiera en el año que viene. Entonces, va a haber una discusión importante y necesitamos de todos y de todas colaborando en lo social, en lo político y dando la discusión de por qué es importante una ley de presupuesto nacional para evitar la discrecionalidad a la que estamos sometidos. Los vamos a ir informando. Seguramente va a haber mucha discusión, mucho trabajo y más allá de las situaciones gremiales que podamos estar viviendo, tratemos de volver a tener una unidad que nos permita pensar y salir de la coyuntura.”-----

-----El señor Consejero Decano Esp. Arq. Sergio COSENTINO expresa su convencimiento de la necesidad de unidad y convergencia de todos los miembros de la comunidad universitaria en pos de objetivos comunes.-----

-----Seguidamente se pasa a tratar el punto cuatro del Orden del día: Asuntos con despacho de Comisión. Por Secretaría Administrativa se da lectura a cada uno de los Despachos de acuerdo a la siguiente transcripción:

Despacho N°	1	REC-1253547-25	Informe de la Dirección De Obras y Servicios Centralizados vinculado con las obras públicas que han tenido continuidad, así como las tareas de mantenimiento realizadas en espacios comunes y edificios académicos de la UNL.	APROBADO
Despacho N°	2	REC-1245617-25	Inasistencias a la sesión de la Asamblea Universitaria	APROBADO

-----El señor Rector dice: “Los Despachos de Comisión 3 al 15 refieren a designaciones de docentes por concurso por el plazo establecido en el artículo 8 inciso b) del Estatuto. No se va leer el artículo 2° que declara la caducidad de la designación interina en el cargo que se está cubriendo, es igual en todos. Vamos a tratarlos en conjunto.-----

Despacho N°	3	FBCB-1233485-25	Designación Dra. María Fernanda SIMONIELLO- Prof Titular
Despacho N°	4	FBCB-1135229-22	Designación TO Verónica Gabriela LOVOTTI- JTP
Despacho N°	5	FIQ-1101984-22	Designación Dr. Nicolás BUDINI- Prof Titular
Despacho N°	6	FIQ-1153332-23	Designación Dra. Gabriela CORSANO- Prof Titular
Despacho N°	7	FIQ-1148087-23	Designación Valentina TRABA- JTP
Despacho N°	8	FICH-1215515-24	Designación Ing. María Alejandra ARBUET MORAES Prof Titular
Despacho N°	9	FICH-1205622-24	Designación Dr. Francisco G. LATOSINSKI
Despacho N°	10	FCJS-1198775-24	Designación María Lucila REYNA- Prof Adjunta Florencia Soledad WEGHER OSCI y Carolina FILIPPON JTP
Despacho N°	11	FCV-1240890-25	Designación Vet. Dana Vanina PLAZA -Prof Adjunta
Despacho N°	12	FCV-1240665-25	Designación Mgter. Norberto OJEDA Prof Adjunto
Despacho N°	13	CUG-1245029-25	Designación Mgter. Melisa Paola TEIXIDO Prof Adjunta
Despacho N°	14	CUG-1187942-23	Designación Lic. Virginia YÓDICE Prof Adjunta
Despacho N°	15	CUG-1245027-25	Designación Lic. Mauricio CAPITANELLI Prof Adjunto

-----Sometidos a consideración los Despachos de Comisión del 3 al 15, resultan APROBADOS.-----

Despacho N°	16	FBCB-1248797-25	Exención del pago del canon presentada por la empresa BIOSYNAPTICA S.R.L, en el marco del convenio Marco de Vinculación y Transferencia Tecnológica	APROBADO
Despacho N°	17	REC-1252667-25	Creación de “Cinemateca UNL”	APROBADO
Despacho N°	18	REC-1252668-25	Creación de “Archivo de Artes Escénicas Jorge Ricci”	APROBADO
Despacho N°	19	REC-1230063-24	Recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la agente No docente Alicia Guadalupe GIANFELICI	APROBADO
Despacho N°	20	FICH-1250822-25	Ampliación de dedicación del cargo docente de la Dra. Lucila Judith ROMERO	APROBADO

-----El señor Rector dice: “Los Despachos de Comisión 21 al 26 corresponden a transformaciones y creaciones de cargos en plantas de personal docente. En todos los

casos se dispone el cubrimiento por concurso de los cargos creados. No vamos a leer ese artículo y los vamos a tratar en conjunto”.

Despacho N°	21	FHUC-1249970-25	Transformación de cargos docentes
Despacho N°	22	FIQ-1250913-25	Transformación de cargos docentes
Despacho N°	23	FIQ-1250914-25	Creación de cargos docentes
Despacho N°	24	FIQ-1250916-25	Creación de cargos docentes
Despacho N°	25	FIQ-1250917-25	Creación de cargos docentes
Despacho N°	26	REC-1249212-25	Creación de cargos docentes del Jardín de Infantes “La Ronda”

-----Sometidos a consideración los Despachos de Comisión del 21 al 26, resultan APROBADOS.

-----El señor Rector dice: “Los Despachos de Comisión del N° 27 al 29 corresponden a otorgamientos de Becas de de Apoyo a Programas Institucionales. Vamos a tratarlos en conjunto”.

Despacho N°	27	REC-1239286-25	BAPI CARRIZO- Secretaría de Vinculación Tecnológica e Innovación
Despacho N°	28	REC-1242810-25	BAPI GONZÁLEZ- Secretaría de Bienestar Universitario
Despacho N°	29	REC-1248648-25	BAPI MASSINI- Facultad de Ciencias Agrarias

-----Sometidos a consideración los Despachos de Comisión del 27 al 29, resultan APROBADOS.

Despacho N°	30	REC-1254505-25	SAT MINISTERIO DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO,	APROBADO
Despacho N°	31	REC-1253553-25	SAT UNITAN S.A.I.C.A	APROBADO
Despacho N°	32	REC-1253925-25	SAT MC “Análisis y asesoramiento en tratamiento de suelos, agua de riego, abonos y vegetales”	APROBADO
Despacho N°	33	REC-1254271-25	SAT MC “Determinación de propiedades de precursores y materiales poliméricos”	APROBADO
Despacho N°	34	REC-1255171-25	SATMC “Determinación de propiedades físicas y/o químicas de muestras líquidas o sólidas. Asesoramiento en calibración metodológica de instrumental analítico”.	APROBADO
Despacho N°	35	REC-1253788-25	SET MC “Curso: Procesamiento, Limpieza y Visualización de Datos”	APROBADO
Despacho N°	36	REC-1253787-25	SETMC “Curso de posgrado Herramientas tecnológicas- INLAIN”	APROBADO
Despacho N°	37	REC-1254114-25	SETMC “Diplomatura Universitaria Superior en Medicina Equina”	APROBADO

Despacho N°	38	REC-1255157-25	SETMC "XXVIII Congreso Internacional Arquisur "Transformaciones. Arquitectura, ciudad y territorio en tiempos de cambios"	APROBADO
Despacho N°	39	SAT MODIFICA BECARIOS		
		FCA-1251757-25	Asistencia Técnica y formación de RRHH en el marco de actividades organizadas y coordinadas por el comitente"	APROBADO
		FIQ-1251350-25	Servicios analíticos y valoración de materias primas o productos terminados, en procesos de elaboración y preservación de alimentos. Asesoramiento y Formación de RRHH en técnicas de análisis y procedimientos de conservación de alimentos	APROBADO
		REC-1251787-25	PAPEL PRENSA SAICF Y M Análisis y ensayos de muestras de agua tomadas del Río Baradero	APROBADO
		REC-1253440-25	Asesorías, Consultorías, capacitación y servicios en vinculación tecnológica	APROBADO
		FICH-1252462-25	JUSTO DOME Y ASOCIADOS SRL CONSULTORA DE INGENIERIA Estudios batimétricos para proyecto puente Santa Fe – Santo Tome	APROBADO
Despacho N°	40	SET MODIFICA BECARIOS		
		FCJS-1252128-25	Maestría en Teoría Constitucional y Derechos Humanos 2024	APROBADO
		FCJS-1249903-25	Carrera de Especialización en Derecho de la Empresa 2024	APROBADO
		FCJS-1251327-25	Cursos, Jornadas y Seminarios 2024	APROBADO
		FCJS-1246917-25	Carrera de Especialización en Trabajo Social Forense	APROBADO
		FCA-1250836-25	Cursos y Jornadas de la Facultad de Ciencias Agrarias	APROBADO
		REC-1250720-25	Tecnicatura en Administración de Salud Edición 2025 a Distancia	APROBADO
		REC-1251926-25	Licenciatura y Tecnicaturas de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Edición 2025 a Distancia	APROBADO
		REC-1251927-25	Tecnicaturas en Informática Edición 2024	APROBADO
		REC-1252601-25	Tecnicaturas en Informática Edición 2025	APROBADO
		REC-1252415-25	Cursos de Ingreso Modalidad a Distancia 2025	APROBADO
		REC-1252412-25	Tecnicatura Universitaria en Arreglos	APROBADO

			Musicales Edición 2025 a Distancia	
Despacho N°	41	SAT MODIFICA PRESUPUESTO		
		FCV-1250840-25	Laboratorio de Analisis Clinicos	APROBADO
		FICH-1252328-25	ESCOLA SUPERIOR POLITÉCNICA DO BIE Universidad Jose Eduardo Dos Santos Asistencia técnica	APROBADO
		FCA-1253058-25	Asistencia Técnica y formación de RRHH en el marco de actividades organizadas y coordinadas por el comitente	APROBADO
Despacho N°	42	SET MODIFICA PRESUPUESTO		
		FCA-1250835-25	Doctorado en Ciencias Agrarias	APROBADO
		FCV-1251159-25	Cursos y Jornadas de la Facultad de Ciencias Veterinarias	APROBADO
		FCV-1253337-25	Cursos y Jornadas de la Facultad de Ciencias Veterinarias	APROBADO
		FCV-1252432-25	Cursos de Posgrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias	APROBADO
Despacho N°	43	SAT MODIFICA PRESUPUESTO Y BECAS		
		REC-1250962-25	Servicio de traducción e interpretación - SETRAI - Centro de Idiomas UNL	APROBADO
		FBCB-1252781-25	LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACEUTICO SOCIEDAD DEL ESTADO Análisis farmacéutico. Control de calidad de materias primas y productos. Estudios de biodisponibilidad/bioequivalencia	APROBADO
Despacho N°	44	SET MODIFICA PRESUPUESTO Y BECAS		
		ISM-1250011-25	Congresos, Seminarios y Conciertos del Instituto Superior de Música	APROBADO
		FBCB-1249295-25	ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO Cursos en el Área de Salud -2023	APROBADO
		FBCB-1251306-25	Ciclo de Licenciatura en Seguridad y Salud Ocupacional 2022	APROBADO
		FCM-1252099-25	Múltiples Cursos y Jornadas de Capacitación y Actualización en ciencias de la salud 2024	APROBADO

-----No habiendo expedientes reservados para tratamiento sobre tablas y antes de finalizar, el señor Rector pide autorización al Cuerpo para girar los expedientes directamente a Comisión en caso de que se tuviera que reprogramar la próxima sesión del Cuerpo, habida cuenta de que coincide con el Congreso del CIN y la reunión estará sujeta al quorum que se verificará en la semana. Además, les recuerda a las/os



2025 ~ 40° Aniversario
de la Creación del Consejo
Interuniversitario Nacional



Universidad Nacional del Litoral
Rectorado

NOTA N°:
EXPTE.N°REC-1257469-25

señoras/es Consejeras/os la importancia de su asistencia a las Comisiones en momentos en los que se necesita máxima diligencia. Seguidamente, se da por finalizada las sesión.-----

-----Siendo las 17:10 hs se levanta la sesión.-----